



Tzintzun. Revista de Estudios Históricos

ISSN: 1870-719X

ISSN: 2007-963X

tzintzun83@hotmail.com

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
México

Martínez Aguilar, José Manuel
EL CONJUNTO CONVENTUAL DE TZINTZUNTZAN. PROVINCIA,
DOCTRINA Y ARQUITECTURA PARA LA EVANGELIZACIÓN
Tzintzun. Revista de Estudios Históricos, núm. 73, 2021, -Junio, pp. 37-64
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=89866227002>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UDEM
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

EL CONJUNTO CONVENTUAL DE TZINTZUNTZAN. PROVINCIA, DOCTRINA Y ARQUITECTURA PARA LA EVANGELIZACIÓN

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ AGUILAR



RESUMEN

Entre 1526 y 1565, el conjunto conventual de Tzintzuntzan fue la sede religiosa más importante de la orden franciscana en la Custodia de San Pedro y San Pablo de Michoacán y Jalisco, ya que desde ahí se organizaba la evangelización y el adoctrinamiento de los indios en todo el occidente de la Nueva España.¹ En este periodo el convento fue habitado por destacados religiosos, como fray Martín de la Coruña, fray Maturino Gilberti, fray Jacobo Daciano, fray Juan Focher, fray Pedro de Pila y fray Diego Muñoz. Luego de ceder el mando de la provincia al convento de Valladolid, y que las autoridades virreinales y de la orden se ocuparon más de las fundaciones al norte del río Lerma, el conjunto conventual perdió jerarquía y entró en un periodo de crisis económica. Sin embargo, hasta antes de la secularización de la doctrina, en 1766, seguía siendo el corazón de Tzintzuntzan, donde se llevaban a cabo numerosas prácticas sociales y culturales. Así mismo, los religiosos tuvieron un rol fundamental en la vida de los pueblos a su cargo, ya que participaban prácticamente en todas las decisiones de trascendencia.

Palabras clave: franciscanos, doctrina, provincia de San Pedro y San Pablo, hospital de indios, usos del espacio.

¹ En la época colonial los conceptos de “naturales” o “indios”, “se aplicaron indiscriminadamente a toda la población aborigen (de América), sin tomar en cuenta ninguna de las profundas diferencias que separaban a los distintos pueblos y sin hacer concesión a las identidades preexistentes”. BONFIL, Guillermo, “El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial”, *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana* (1973-1979), vol. 39, núm. 48, 1977, pp. 17-32.



THE MONASTERY COMPLEX IN TZINTZUNTZAN. PROVINCE, DOCTRINE AND ARCHITECTURE FOR EVANGELIZATION

SUMMARY

Between 1526 and 1565, the monastery complex in Tzintzuntzan was the most important religious see of the Franciscan Friars of the Custody of San Pedro and San Pablo in Michoacán and Jalisco, since it was from there that the evangelization and indoctrination of the Indians of the West of New Spain was organized.¹ Very important religious men lived in the convent during this period, such as Brother Martín de la Coruña, Brother Maturino Gilberti, Brother Jacobo Daciano, Brother Juan Focher, Brother Pedro de Pila and Brother Diego Muñoz. After ceding command of the province to the Valladolid convent, as the viceregal authorities and the order took on more foundations north of the Lerma river, the complex lost its hierarchy and entered an economic crisis period. Nevertheless, it continued to be the heart of Tzintzuntzan, where numerous social and cultural practices took place, up to just before the secularization of the doctrine in 1766. Similarly, the friars played a fundamental role in the life of the towns under their care, since they actively participated in all important decisions.

Key words: franciscans, doctrine, San Pedro and San Pablo province, indian hospital, uses of space.

L'ENSEMBLE CONVENTUEL DE TZINTZUNTZAN. PROVINCE, DOCTRINE ET ARCHITECTURE POUR L'ÉVANGÉLISATION

RÉSUMÉ

Entre 1526 et 1565, le complexe conventuel de Tzintzuntzan fut le siège religieux le plus important de l'ordre franciscain dans la Custodie de San Pedro et San Pablo de Michoacán et Jalisco, puisque de là l'évangélisation et l'endoctrinement des Indiens étaient organisés tout au long de l'ouest de la Nouvelle-Espagne. Au cours de cette période, le couvent fut habité par d'éminents religieux, tels que Frère Martín de la Coruña, Frère Maturino Gilberti, Frère Jacobo Daciano, Frère Juan Focher, Frère Pedro de Pila et Frère Diego Muñoz. Après avoir remis le commandement de la province au couvent de Valladolid, et que les autorités vice-royales et à l'ordre s'occupèrent davantage des fondations au nord de la rivière Lerma, le complexe conventuel perdit sa hiérarchie et entra dans une période de crise économique. Cependant, avant la sécularisation de la doctrine, en 1766, elle resta le cœur de Tzintzuntzan, où de nombreuses pratiques sociales et culturelles étaient menées. De même, les religieux ont eu un rôle fondamental dans la vie des peuples dont ils ont la charge, car ils participaient à pratiquement toutes les décisions importantes.

Mots-clés: franciscains, doctrine, province de San Pedro et San Pablo, hôpital indien, usages de l'espace.

INTRODUCCIÓN



El conjunto conventual de San Francisco Tzintzuntzan tiene sus antecedentes en la capilla y convento de Santa Ana, fundados por fray Martín de Jesús en las laderas del cerro Tariácuri a finales de 1525. Luego, alrededor de 1537, los franciscanos decidieron reconstruirlo en el valle donde ahora se encuentra. Desde entonces, y en distintos momentos del periodo virreinal, se construyeron, reconstruyeron, ampliaron, repararon o demolieron sus edificios y elementos arquitectónicos que lo componían (fig. 1).² Algunos de ellos sucumbieron con el paso de los años, desapareciendo por completo o dejando pocos vestigios; otros cambiaron su uso en menor o mayor proporción, incorporando elementos que les permitió adaptarse a nuevas circunstancias y dinámicas sociales. La historia del conjunto conventual de Tzintzuntzan durante el virreinato, es una historia de larga duración tan inalterable como cambiante, que ofrece una ventana a las dinámicas socioculturales, económicas y políticas de la comunidad, y a la estrecha relación de esta con los frailes mendicantes.

No obstante, a pesar del interés que reviste la historia de un complejo arquitectónico de tal naturaleza, las investigaciones al respecto son escasas

² Compuesto por atrio, convento, templo, noviciado, capillas y hospital de indios.

o le dedican poco espacio.³ La mayoría de estudios relacionados con Tzintzuntzan se han enfocado más a la llegada de los españoles y a los primeros años de la evangelización, incluyendo lo relacionado con el cambio de la diócesis de este lugar hacia Pátzcuaro, promovido por el obispo Vasco de Quiroga.⁴ Otras investigaciones se han centrado más en el Tzintzuntzan prehispánico,⁵ en estudiar la Relación de Michoacán, o en estudios de corte antropológico y de temporalidad más reciente,⁶ igualmente útiles para entender determinados procesos relacionados con nuestro tema de interés, pero sin abocarse al conjunto conventual. En los últimos años se han presentado investigaciones que revelan otra parte de la historia de la antigua capital tarasca durante la época virreinal, como los de Felipe Castro⁷ y Nicolás Paniagua,⁸ que si bien no colocan a los franciscanos como los protagonistas

³ Entre los pocos trabajos que abordan la arquitectura y la arqueología de Tzintzuntzan se encuentran los siguientes: HERNÁNDEZ, Verónica, “El reuso colonial de los janamus en Tzintzuntzan, Michoacán. Una exaltación del pasado prehispánico”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. 32, núm. 96, 2010, pp. 5-35; LÓPEZ, Ricardo, *Geometría y trazo constructivo del ex convento de Tzintzuntzan. Influencia de las prácticas en la tecnología constructiva* [Tesis de Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos], Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Arquitectura, 2003; RUIZ, Mirna, *Sistemas de abastecimiento y distribución hidráulica en los conventos franciscanos y agustinos en el Michoacán virreinal. Los casos de Tzintzuntzan y Cuitzeo* [Tesis de Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos], Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Arquitectura, 2012; RAMÍREZ, Esperanza, *Catálogo de Monumentos históricos de la Región Lacustre de Pátzcuaro*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Gobierno del Estado de Michoacán, 1990, 2 tomos; TOUSSAINT, Manuel, *Pátzcuaro*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1942; KUBLER, George, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1948.

⁴ Por ejemplo, las crónicas franciscanas de La Rea, Espinosa y Beaumont, o el ya clásico trabajo de *La conquista de Michoacán* de Benedict Warren. Véase LA REA, Alonso de la, *Crónica de la orden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán en la Nueva España*, México, La Voz de México, 1982; ESPINOSA, Isidro F. de, *Crónica de la provincia franciscana de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán* [Apuntamientos bibliográficos de Nicolás LEÓN], Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Morelia, Morevallado, 2003; BEAUMONT, Pablo, *Crónica de Michoacán*, Morelia, Balsal, 1985, 3 tomos; WARREN, Benedict, *La conquista de Michoacán 1521-1530*, Morelia, Fimax Publicistas, 1977; PULIDO, Mónica, *Las ciudades de Mechuacán: Nobleza, memoria y espacio sagrado en la disputa por la capitalidad. Tzintzuntzan, Pátzcuaro y Valladolid. Siglos XVI-XVIII* [Tesis de Doctorado en Historia del Arte], México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014.

⁵ POLLARD PERLSTEIN, Helen, *Tariacuri's Legacy*, Oklahoma, University of Oklahoma Press, 1993; CASTRO LEAL, Marcia, *Tzintzuntzan capital de los tarascos*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1986.

⁶ Entre los que se destacan los estudios de Foster y Kemper. Véase: FOSTER, George M., *Los hijos del imperio, la gente de Tzintzuntzan*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2000; KEMPER, Robert V., *Campesinos en la ciudad: la gente de Tzintzuntzan*, México, SepSetentas, 1976.

⁷ CASTRO GUTIÉRREZ, Felipe, “Tzintzuntzan: la autonomía indígena y el orden político en la Nueva España”, en Carlos S. PAREDES MARTÍNEZ y Marta TERÁN (coordinadores), *Autoridad y gobierno indígena en Michoacán*, Morelia, El Colegio de Michoacán, CIESAS, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003, vol. 2, pp. 284-304.

⁸ PANIAGUA AGUILAR, Nicolás, *La república de indios de Tzintzuntzan. 1540-1689* [Tesis de Licenciatura en Historia], Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Historia, 2011; PANIAGUA

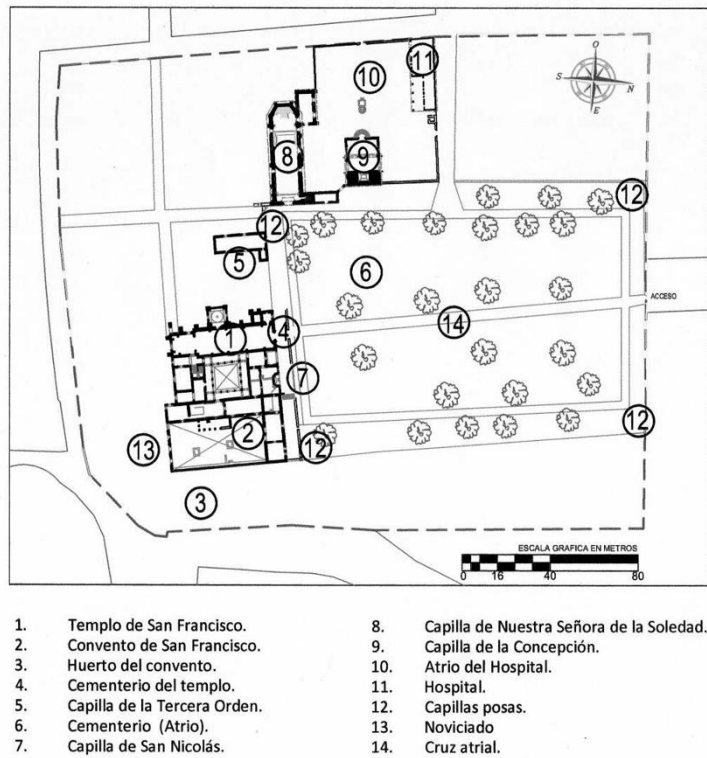


Fig. 1. Reconstrucción del conjunto conventual de Tzintzuntzan en el siglo XVIII. Elaboración propia.

de su discurso ni al conjunto conventual como escenario principal, sí los integran a su narrativa como parte de la historia tan compleja, como es la de Tzintzuntzan.

Los objetivos de este trabajo son presentar un esbozo del papel que tuvo el conjunto conventual en la provincia de Michoacán; la importancia de los frailes en la doctrina que atendían y los usos de cada uno de los espacios que componían dicho conjunto conventual.⁹ El estudio se deriva

AGUILAR, Nicolás, *De la privilegiada y leal ciudad de indios al ayuntamiento constitucional de Tzintzuntzan, 1718-1826* [Tesis de Maestría en Historia], Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2015.

⁹ La doctrina estaba compuesta por Tzintzuntzan como cabecera, y en la mayor parte de la época virreinal, también por Ihuatzio, Cucuchucho, Cocupao y otros pueblos pequeños, ranchos y haciendas. CARRILLO CAZAREZ, Alberto, *Michoacán en el otoño del siglo XVII*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1993, p. 80.

de la tesis doctoral titulada: *El conjunto conventual de San Francisco, Tzintzuntzan, en la época virreinal (1525-1766)*,¹⁰ cuya metodología está apoyada en la historia social, la historia cultural y la historia de la arquitectura, misma que cobra cuerpo a partir del análisis e interpretación de la información obtenida de fuentes bibliográficas, documentos manuscritos, cartografía de la cuenca lacustre de Pátzcuaro y la provincia franciscana, así como en el estudio de los vestigios del conjunto conventual en cuestión. En efecto, parte importante de este trabajo está sustentado en la lectura de los vestigios materiales y espaciales, como documento por sí mismos.

EL CONJUNTO CONVENTUAL Y LA PROVINCIA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO

Para explicar la importancia de la labor de los franciscanos y del conjunto conventual como institución en la doctrina de Tzintzuntzan y en la provincia de Michoacán, consideramos necesario remontarnos a la génesis de la conquista militar y espiritual de estas tierras. Como antecedente, debe recordarse que después de la conquista de México-Tenochtitlán, la ocupación de Tzintzuntzan fue un objetivo a seguir por parte de los españoles, ya que al ser la cabecera religiosa, política y económica del señorío tarasco, su control permitiría el aprovechamiento de los recursos naturales y humanos de un amplio territorio, así como la avanzada hacia el occidente novohispano y una salida hacia el océano pacífico. Pero lograr el control militar, habría sido mucho más complicado sin la labor de los misioneros mendicantes, quienes a través de la evangelización y adoctrinamiento, apoyados por indios de origen tarasco ya adoctrinados, apaciguaron a los naturales de numerosos pueblos, contribuyeron a su conversión cristiana y a integrarse a nuevas formas de vida basadas en normas europeas pero con remanentes prehispánicos.¹¹

En cuanto a la importancia del conjunto conventual, se puede destacar que desde que los frailes levantaron la primera capilla católica en la antigua capital tarasca, a finales de 1525, como visita de la recién creada Custodia

¹⁰ MARTÍNEZ AGUILAR, José M., *El conjunto conventual de San Francisco Tzintzuntzan en la época virreinal, 1525-1566*, [Tesis de Doctorado en Historia], Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2015.

¹¹ WARREN, *La conquista de Michoacán*, pp. 121-129.

del Santo Evangelio de México, esta se convirtió en el centro de operaciones para la difusión de la religión católica en el occidente novohispano. A partir de este establecimiento, un pequeño grupo de religiosos se organizaban para salir a evangelizar y administrar los sacramentos en numerosos pueblos de indios, primero alrededor de la laguna de Tzintzuntzan (lago de Pátzcuaro), como Cocupao, Santa Fe, Purenchécuaro, San Jerónimo, Erongarícuaro y Pátzcuaro, y después hacia todas direcciones, como Uruapan, Zacapu, Acámbaro, Zinapécuaro, Ucareo, Etzatlán y Zapotlán, entre otros, a pesar de que no contaban con los medios ni recursos necesarios para que su actividad misional fuera constante y tuviera un impacto a corto plazo.¹² Con el pasar de los años, sin embargo, fueron llegando a Michoacán varios grupos de religiosos europeos para apoyar la labor evangelizadora en el territorio franciscano, logrando en las siguientes décadas la fundación de una veintena de conventos y capillas de visita en toda la sierra central de Michoacán y Jalisco, suficientes para que se formara en 1536 la Custodia de los Santos Apóstoles de San Pedro y San Pablo de Michoacán y Jalisco, con una extensión que abarcaba cerca de la mitad de la actual República Mexicana.¹³

Es conocido que en ese año se le confirió a don Vasco de Quiroga el cargo de obispo de la diócesis de Michoacán, quien recibió la bula en México a principios de 1537 e hizo formalmente la toma de posesión el 6 de agosto de 1538 —dice Martínez Baracs— en la capilla de Santa Ana que los franciscanos habían abandonado.¹⁴ A la llegada de Quiroga a Tzintzuntzan, la gente del lugar y los frailes fueron testigos de la toma de posesión.¹⁵ Dice Warren que al día siguiente todo el grupo del obispo electo, los sacerdotes y las autoridades civiles ya se habían pasado a Pátzcuaro,¹⁶ donde se llevaría a cabo la nueva fundación. No así Quiroga, quien siguió residiendo en

¹² “Para erigir una custodia autónoma, a menos que las circunstancias particulares aconsejen otra cosa, y consultadas las personas interesadas, se requieren al menos 25 hermanos profesos solemnes y 4 Guardianías y la fundada esperanza del incremento de la Orden”. Estatutos generales de la Orden de Frailes Menores. Artículo 116-2. ALCALÁ, Fray Jerónimo de, *La Relación de Michoacán* [Estudio preliminar y notas de Francisco Miranda], Morelia, Fimax Publicistas, 1980, p. 264.

¹³ ESPINOSA, *Crónica de la provincia*, p. 111.

¹⁴ MARTÍNEZ BARACS, Rodrigo, “Los inicios de la evangelización”, en Enrique FLORESCANO (coordinador), *Historia General de Michoacán*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, 1989, vol. 1, p. 100.

¹⁵ WARREN, *La conquista de Michoacán*, p. 116.

¹⁶ WARREN, Benedict, *Estudios sobre el Michoacán Colonial* [Colección Historia Nuestra, núm. 23], Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Fimax, 2005, p. 85.

Tzintzuntzan por un tiempo, como lo aseguró un testigo al decir que “el obispo tomó posesión y que le ve ir cada día a ver cómo hacer la dicha iglesia y sus aposentos en Pasquaro.”¹⁷ De cualquier manera, Tzintzuntzan fue sede del obispado por poco tiempo, a pesar de las súplicas de los indios para que no se trasladase la cabecera diocesana a Pátzcuaro.¹⁸

Entre los años 1526 y 1565, mientras el convento franciscano de Tzintzuntzan era el más importante del occidente novohispano, residieron en él religiosos tan notables como fray Martín de Jesús, fray Antonio Ortiz, fray Jerónimo de Alcalá, fray Miguel de Bolonia, fray Ángel de Valencia, fray Jacobo Daciano, fray Maturino Gilberti, fray Diego Muñoz y otros que se dedicaron a la nada fácil tarea de evangelizar un amplio territorio, establecer las bases para el funcionamiento de la provincia franciscana y coadyuvar a la pacificación de los territorios conquistados por la corona española. Además, estos defendieron a los indios de las injusticias de las autoridades españolas, promovieron la fundación de conventos, templos, hospitales, capillas y cofradías, participaron en la congregación y fundación de pueblos, y tuvieron voto en la toma de decisiones más importantes de las comunidades, por lo que fueron autoridades respetadas por los naturales.¹⁹

Ya más consolidada la Custodia de Michoacán, mediante un acuerdo firmado en 1565, en el Capítulo General de Valladolid, España, se instauró la provincia de Michoacán y Jalisco. En esta reunión se decretó que la custodia de Michoacán y Jalisco se hicieran una provincia, la cual en adelante se llamaría provincia de los Santos Apóstoles de San Pedro y San Pablo de

¹⁷ WARREN, *La conquista de Michoacán*, p. 160. MONZÓN, Cristina, Hans ROSKAMP y Benedict WARREN, “La memoria de don Melchor Caltzin (1543): historia y legitimación en Tzintzuntzan, Michoacán”, *Estudios de Historia Novohispana*, núm. 40, 2009, p. 41. Al respecto, Beaumont hace referencia a unas ruinas y cimientos antiquísimos que registró a un lado del convento, hacia la capilla de Santa Ana, donde piensa habitó el prelado. BEAUMONT, *Crónica de Michoacán*, tomo 3, pp. 389-392.

¹⁸ RAMÍREZ, Mina, *La catedral de Vasco de Quiroga*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1986, pp. 49-50.

¹⁹ RICARD, Robert, *La conquista espiritual de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992. No es tema de este trabajo discutir si siempre fue benéfica la tutela que dieron los frailes a los indios, como las crónicas lo afirman, pues aunque hay evidencia documental de casos donde los frailes abogaron en contra de las vejaciones que hacían los colonos españoles y las autoridades diocesanas, también es bien sabido cómo la religión, por ejemplo, fue impuesta a la fuerza, bajo advertencia de castigos severos a quien se resistiera a profesarla. WARREN, Benedict, “Writing the language of Michoacan: sixteenth century Franciscan linguistics”, en FRANCISCO MORALES (editor), *Franciscan presence in the Americas, essays on the Activities of the Franciscan Friars in the Americas, 1492-1900*, Maryland, Academy of American Franciscan History, 1983, p. 316; WRIGHT CARR, David Charles, *Los franciscanos y su labor educativa en la Nueva España (1523-1580)*, Colección Divulgación, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Editorial de la Universidad del Valle de México, 1998, pp. 52-53.

Michoacán y Jalisco, cuya sede pasaría al convento de San Buenaventura de Valladolid de Michoacán.²⁰ Para entonces se habían levantado conventos alrededor del lago de Pátzcuaro y por casi toda la sierra central de Michoacán y Jalisco, sumando 45: de los cuales correspondían 22 a la parte de Jalisco y 23 a Michoacán; con un total de 125 frailes: 78 de ellos se encontraban en tierras michoacanas y 57 en la parte de Jalisco.²¹ Por ello se reconocía como la provincia franciscana más numerosa en conventos y en religiosos regulares de los territorios sujetos a España, después de la del Santo Evangelio.²² Tiempo después se construyeron otros conventos al norte del río Lerma, mientras que muchos de los primitivos edificios se reconstruyeron, ampliaron o se consolidaron.

Aunque el convento de Tzintzuntzan había dejado de ser la cabecera del territorio franciscano que atendía el occidente de la Nueva España, seguía siendo una de las guardianías más importantes de la provincia, conservando su voz y voto en las reuniones capitulares, así como su estatus simbólico por haber sido el primero de Michoacán, donde se depositaron los restos de venerables frailes y donde ocurrieron, según los franciscanos, notables milagros.²³ Incluso en la mayoría de reuniones capitulares que se efectuaron durante todo el periodo virreinal, la representación de Tzintzuntzan aparecía en las actas como el segundo o el tercero, después de la sede de la reunión y de la cabeza de la provincia.²⁴ No obstante, a partir de 1626, cuando se determinó que su noviciado debería pasar a Valladolid, el convento de Tzintzuntzan fue quedando relegado por las autoridades franciscanas, al

²⁰ ESPINOSA, *Crónica de la provincia*, pp. 230 y 231. WRIGHT, *Los franciscanos y su labor*, pp. 52-53.

²¹ CIUDAD REAL, Antonio de, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al Padre fray Alonso Ponce (...)* [Prólogo de Jorge GURRÍA LACROIX], México, Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreras (editores), 1976, vol. 2.

²² Espinosa dice que para 1586 había 21 en Michoacán y 26 en Jalisco, mientras que Mendieta apunta que a finales del siglo XVI, había 54 conventos franciscanos en Michoacán y Nueva Galicia. ESPINOSA, *Crónica de la provincia*, pp. 100, 240, 246 y 335. MENDIETA, Jerónimo de, *Historia eclesiástica indiana*, México, Porrúa, 1990, p. 377.

²³ En 1762, el provincial fray Cristóbal Grande aseguraba que en el convento de Tzintzuntzan habían ocurrido numerosos milagros y prodigios. Archivo Histórico Casa de Morelos (en adelante AHCM), fondo diocesano, sección gobierno, serie religiosos, subserie franciscanos, caja 275, exp. 142, 136 fs., Secularización de la doctrina y curato de Tzintzuntzan, 1762-1767. Espinosa también hace mención a un milagro ocurrido en Tzintzuntzan. ESPINOSA, *Crónica de la provincia*, pp. 169 y 170.

²⁴ Basado en distintas actas de capítulos provinciales. Archivo Histórico de la Provincia Franciscana de Michoacán (en adelante AHPFM), fondo: provincia, sección: gobierno, serie: libro de gobierno 2, tema: tablas capitulares.

igual que el resto de los conventos que se ubicaban en los pueblos de la sierra central de Michoacán.²⁵

Durante todo el siglo XVII los frailes siguieron desempeñando un papel muy importante, no solo en la formación religiosa de los pueblos bajo su doctrina, sino en el mantenimiento de su cohesión e identidad.²⁶ En el caso de la labor evangélica y la actividad constructiva de los franciscanos de la provincia de Michoacán, cambió de un sistema de penetración y fundación básica hacia distintas direcciones, a una actividad administrativa en los lugares donde ya se encontraban establecidos, teniendo especial atención en las misiones del Río Verde, pero sobre todo en las doctrinas de la cuenca del río Lerma, donde se encontraban los centros mineros, estancias de ganado y pueblos de frontera.²⁷ Tanto las autoridades virreinales, como las instituciones religiosas, incluida la orden franciscana, pusieron mayor interés en ciudades y villas de españoles, como Valladolid, Querétaro, Celaya, Acámbaro y San Miguel, de donde se obtuvieron importantes recursos económicos y humanos que permitieron la fundación y sostenimiento de cofradías, colegios, seminarios, y conventos. El convento de Tzintzuntzan era uno más de los que administraban los franciscanos, pero ya no tenía el protagonismo que había tenido tiempo atrás dentro de la Provincia.²⁸

Con el siglo XVIII llegaron las reformas implementadas por los borbones de España, que buscaban controlar de manera estrecha las instituciones novohispanas, incluyendo la iglesia. A raíz de estas reformas, el clero regular, donde se encontraban los franciscanos de la provincia de Michoacán, experimentó una afrenta debido a la imposición de un incisivo programa de secularización que cambió el rumbo de la administración religiosa de manera determinante. Mediante dos cédulas, emitidas en 1749 y 1753, respectivamente, se ordenó que todos los conventos, capillas y doctrinas administrados por las órdenes mendicantes de ultramar debían ser entregados al clero secular.²⁹ Según David Brading, lo que realmente

²⁵ ESCANDÓN, Patricia, *La provincia franciscana de Michoacán en el siglo XVII* [Tesis de Doctorado en Historia], México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1999, pp. 184, 187 y 188.

²⁶ MORALES, Francisco, *Franciscanos en América; quinientos años de presencia evangelizadora*, México, Conferencia Franciscana de Santa María de Guadalupe, 1993, p. 27.

²⁷ ESCANDÓN, *La provincia franciscana*, p. 14.

²⁸ ESCANDÓN, *La provincia franciscana*, p. 173.

²⁹ BRADING, David, *Una iglesia asediada: el obispado de Michoacán 1749-1810*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 77; MAZÍN GÓMEZ, Óscar, *Entre dos majestades*, México, El Colegio de Michoacán, 1987,

molestaba a las autoridades reales era que los frailes tenían gran influencia en los distintos ámbitos de la sociedad novohispana, además de que las doctrinas controladas por los frailes no contribuían a las cajas reales, por lo cual era primordial tener su control.³⁰

Después de unos años, los franciscanos de Michoacán pudieron conservar algunos de sus conventos y doctrinas y recuperar otros que habían sido recogidos, pero muchos pasaron a manos del clero secular, entre los que se encontraba el de Tzintzuntzan, desde 1766.³¹ Para mediados del siglo XVIII, los franciscanos mantenían en la Provincia de San Pedro y San Pablo 42 conventos, entre guardianías y vicarías, así como una custodia. Al finalizar la secularización les quedaron 12 guardianías, 10 vicarías y una custodia.³² Después de más de dos siglos bajo la tutela de los hermanos menores de San Francisco, con la nueva administración secular muchos pueblos, como Tzintzuntzan, comenzaron una nueva etapa en su dinámica social.

EL CONJUNTO CONVENTUAL EN SU DOCTRINA

Respecto a lo que significó la presencia franciscana en la doctrina de Tzintzuntzan, hay razones para creer que los franciscanos se convirtieron rápidamente en autoridades dignas de confianza y respeto para los indios, pues además de su labor pastoral, en muchas ocasiones los defendieron de abusos de encomenderos, conquistadores, autoridades civiles y miembros del clero secular;³³ fomentaron la construcción de edificios y capillas, fundación de hospitales y cofradías, a la vez que procuraron su conservación y supervisaron sus finanzas.³⁴

pp. 18-22; MAZÍN GÓMEZ, Óscar, "Secularización de parroquias en el antiguo Michoacán", *Relaciones estudios de historia y sociedad*, vol. 7, núm. 26, 1986, pp. 23-34.

³⁰ BRADING, *Una iglesia asediada*, p. 78.

³¹ AHCM, "Secularización de la doctrina". TORRES VEGA, José y Guadalupe SALAZAR GONZÁLEZ, *Documentos para la historia del espacio habitable en el Archivo Histórico Casa de Morelos*, San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2011, p. 24.

³² Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (en adelante BNAH), fondo franciscano, vol. 134, exp. s. n. (rollo 44), fs. 76-78, Nómina de los religiosos y conventos de la Provincia de Michoacán, s. f.

³³ Por ejemplo, fray Martín defendió a los indios de Michoacán y a los de Jalisco de las injusticias de Nuño de Guzmán, y en una ocasión reprendió al presidente de la Primera Audiencia por los malos tratos que daba al cazonci y a Pedro Cunierángari. WARREN, Benedict [estudio introductorio y edición], *Michoacán en la década de 1580*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2000, pp. 82-83.

³⁴ AHPFM, Fondo: Provincia, Sección: Gobierno, Serie: Libro de Gobierno 1, Tema: Gobierno.

Fray Maturino Gilberti, quien residió en el convento de Tzintzuntzan a mediados del siglo XVI, es un claro ejemplo de cómo los religiosos apoyaron las causas de los indios. A él le tocó estar en medio del conflicto que tenían los indígenas del lugar y otros franciscanos con el obispo Vasco de Quiroga, porque los naturales aún tenían el resentimiento de haber sido despojados del título de ciudad que les había concedido la corona, y porque estaban inconformes de ser obligados a cooperar en la construcción de la catedral de Pátzcuaro. Al respecto, Gilberti defendía a los naturales por considerar que la carga tributaria que les imponía Quiroga era excesiva y se quejaba de las vejaciones que sufrían los indios, asegurando que muchos habían muerto en la obra o estaban en la cárcel por negarse a colaborar.³⁵

Otro claro ejemplo del apoyo que los frailes dieron a Tzintzuntzan fue el de fray Pedro de Pila, quien a finales del siglo XVI se ocupó de la reconstrucción de su “suntuoso” convento y templo (fig. 2), intervino en la congregación de los pueblos de su jurisdicción, en la fundación de cofradías y la formación de un coro. Asimismo, hizo gestiones en España para que el pueblo recuperara su título de ciudad y escudo de armas, que probablemente fueron decisivas para que la corona decidiera otorgarlo en 1593. Este religioso se había formado en el noviciado de Tzintzuntzan, teniendo como compañero a Diego Muñoz y como profesores a religiosos como fray Maturino Gilberti y a Jacobo Daciano.³⁶

Pero cuando el futuro de la antigua capital de los purépechas y de su conjunto conventual lucía prometedor, en pocas décadas comenzó a desvanecerse. Si bien Tzintzuntzan ejercía los privilegios que le confería ser ciudad, como era el derecho a portar pendón, elegir sus propios gobernadores, alcaldes, regidores, mayordomos, alguaciles y oficiales de república, así como tener su propia organización para cobrar el tributo real, resintió los estragos de las constantes epidemias, migraciones hacia Valladolid y a los pueblos del Bajío novohispano, sin contar que muchas de las familias campesinas de los pueblos congregados habían tenido que adoptar nuevas actividades productivas, mientras las tierras desamparadas

³⁵ Según un memorial presentado el 4 de febrero de 1563. WARREN, “Writing the language”, p. 316.

³⁶ MARTÍNEZ AGUILAR, José M., “Fray Pedro de Pila y su obra en Tzintzuntzan”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, vol. 24, 2015, pp. 383-403.

eran adquiridas por criollos y peninsulares.³⁷ En la década de 1630 la población había quedado en un estado de franca pobreza; abandonada tanto por las autoridades virreinales como religiosas, quienes tenían puesto su interés en las prósperas poblaciones ubicadas al norte del Lerma. En palabras de Ernesto Lemoine, Tzintzuntzan se había convertido en un miserable pueblo de indios de segunda importancia.³⁸

Por otro lado, debido al clima húmedo y frío de la ribera del lago, que deterioran fácilmente la madera y piedra, el templo y el convento de Tzintzuntzan requerían de constantes reparaciones, pero ni el pueblo ni los franciscanos contaban con suficientes recursos económicos para darles el mantenimiento requerido.³⁹ El poco apoyo que habían tenido por parte de la orden para el funcionamiento del noviciado ya había sido retirado. Por esta situación, era necesario que los hombres colaboraran con mano de obra y que los guardianes en turno solicitaran constantemente al virrey que se reservaran los indios que eran enviados a Guanajuato, porque el convento y templo tenían gran necesidad de ser reparados o corrían el riesgo de perderse irremediabilmente si no se atendían a la brevedad.⁴⁰

Para mediados del siglo xvii, el hospital de indios instaurado un siglo antes, seguía en funcionamiento; de hecho, la capilla de la Concepción había sido reconstruida en 1619, bajo el auspicio de la república de indios. El hospital de la Concepción, fue trascendental para la sociedad indígena, ya que además de seguir dando socorro a los necesitados y afectados por las recurrentes epidemias, y coadyuvar en la educación y doctrina de quien lo requería, estaba organizada para trabajar tierras comunales y criar ganado, con el fin

³⁷ MARTÍNEZ AGUILAR, José M., “Reacomodos de población en Tzintzuntzan durante el siglo xvi”, *Secuencia*, núm. 97, enero-abril, 2017, pp. 6-29.

³⁸ LEMOINE VILICAÑA, Ernesto, “Documentos para la historia de la ciudad de Valladolid, hoy Morelia (1541-1624)”, *Boletín del Archivo General de la Nación*, Segunda serie, tomo III, núm. 1, 1962, pp. 5-98.

³⁹ AGN, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Indios, Contenedor 06, vol. 9, exp. 308, fs. 150v-151v. Su Excelencia reserva por dos años a doce indios de lo que tienen obligación de acudir al repartimiento para que acudan al reparo de su iglesia y convento de Tzintzuntzan, 1621; AGN, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Tierras, vol. 97, exp. 4, 9 fs. El gobernador y naturales de dicho pueblo, sobre reparación de un templo, Tzintzuntzan, 1639; AGN, Indios, vol. 30, exp. 202, fs. 191 f-191. Se ordena al Alcalde mayor de la Provincia de Michoacán vaya con el Ministro de doctrina de Tzintzuntzan y dos alarifes a ver qué reparos necesita la iglesia, el tiempo que durará la obra y cuánto costará, a fin de resolverlos convenientemente la petición de reserva a los naturales del pago de tributos, 1688.

⁴⁰ PAREDES MARTÍNEZ, Carlos (editor), *Y por mi visto... mandamientos, ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales sobre Michoacán en el siglo xvi*, México, CIESAS, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Ediciones de la Casa Chata, 1994, pp. 433, 445 y 498.

de tener un ingreso que les permitía llevar a cabo las principales fiestas religiosas y tener provisiones para enfrentar tiempos de crisis.⁴¹

Las cofradías fundadas en el siglo XVII, como la del Santo Entierro, al igual que la de La Soledad y Ánimas del Purgatorio, habían sido fundadas para venerar a un santo patrono, llevar a cabo obras piadosas, ayudar al necesitado, a los miembros de las mismas congregaciones y a sus familias, pero también contribuyeron a la conservación de la religión cristiana, al financiamiento y a la realización de las celebraciones patronales.⁴² No obstante, los libros de cuentas presentados por los mayordomos de estas organizaciones, incluyendo la del hospital, revelaban que muchas veces los gastos eran iguales o superiores a los ingresos, por lo que no siempre tenían la posibilidad de apoyar económicamente a las obras materiales como las que constantemente requería el convento y templo.⁴³ No hay evidencias de que las cofradías ocultaran los verdaderos ingresos o que alteraran las cuentas, pero no sería raro pensar que así fue. Lo cierto es que los miembros de estas, sobre todo los españoles, se habían hecho de grandes fortunas al poseer haciendas agrícolas, molinos y estancias de animales en los alrededores de Tzintzuntzan, en tierras que habían pertenecido a la nobleza indígena y que eran las más productivas de la región, como las de Chapultepec, San Nicolás Itziparamuco, Atzimbo, Tziranga y Sanabria.⁴⁴

De la poca información que se conoce sobre la relación que tenían los frailes con los españoles radicados en Tzintzuntzan, se puede entender que esta era estrecha, pues los primeros habían apoyado la fundación de sus cofradías y los habían administrado religiosamente igual que a los indios; mientras que los segundos contribuyeron grandemente a la conservación

⁴¹ MURIEL, Josefina, *Hospitales de la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.

⁴² BECHTLOFF, Dagmar, *Las cofradías en Michoacán durante la época de la colonia. La religión y su relación política y económica en una sociedad intercultural*, Zinacantepec, El Colegio de Michoacán, El Colegio Mexiquense, 1996.

⁴³ AHCM, Visitas, Asientos, 1665, caja 56, exp. 9, fs. 53-57.

⁴⁴ Álvaro Díaz Barriga adquiere la hacienda del Molino de Chapultepec ubicada en tierras que habían sido de los señores michoacanos. ANÓNIMO, *El Obispado de Michoacán en el siglo XVII: informe inédito de pueblos y lenguas* [Nota preliminar de Ramón LÓPEZ], Colección Estudios Michoacanos, Morelia, Fimax Publicistas, 1973, p. 181. Archivo Histórico Municipal de Pátzcuaro (en adelante AHMP), caja 124, carpeta 2, 2 fs.; Alonso Díaz Barriga pide testimonio de los títulos de sus tierras que fueron de los reyes tarascos, 1643. AHMP, caja 17, carpeta 3, protocolos, fs. 52-54; Bartolomé Pacheco vende Juan Díaz Barriga la hacienda de San Andrés Tacupan, 1694.

de la devoción católica, al sostenimiento de la iglesia y a la ejecución de obras materiales.⁴⁵

A mediados de este siglo, se ve reflejado en obras materiales un auge económico en la ciudad. El bienestar financiero de las haciendas de la región y el comercio en la segunda mitad del mismo siglo, manejado en gran parte por el crecido vecindario de españoles, permitió que por primera vez, después de más de un siglo —desde 1619 a 1750—, los miembros de las cofradías como la de San Nicolás, el Divinísimo y la Tercera Orden —fundadas en 1714 y en 1725, respectivamente—, en colaboración con el pueblo y el cabildo, pudieran llevar a cabo obras materiales de importancia, como la construcción de la capilla de Guadalupe en las afueras de la ciudad, la ampliación del hospital de indios, la reconstrucción de las casas reales, la reparación del convento, el templo y las capillas de los barrios, y más tarde la reconstrucción de la capilla de La Soledad.⁴⁶ Es decir, ni la ciudad de Tzintzuntzan ni el convento franciscano tenían la misma importancia del siglo XVI, pero esto no evitó que cuando tuvieron los recursos económicos suficientes y un gobernador decidido como lo fue don Ramón Flamenco de la Peña, llevaran a cabo obras públicas relevantes, dentro y fuera del conjunto conventual.⁴⁷

La relación entre frailes y feligreses había sido tan estrecha durante más de dos siglos y medio, que no es de extrañar que el desalojo de los religiosos con motivo de la secularización del convento y doctrina entre 1762 y 1766, haya sido un duro golpe para los pueblos adoctrinados, por lo que indios y españoles hicieron todo lo humanamente posible, incluyendo manifestaciones populares, para que los frailes pudieran conservarla. Pero solo después de ver perdida la causa tuvieron que resignarse a perder a los hermanos de San Francisco y reconocer la tutoría del clero secular.⁴⁸ A partir de entonces el convento comenzó a ser subutilizado y a deteriorarse sin que se hicieran mayores reparaciones, más que lo suficiente para tener de pie los espacios que servían para casa parroquial, notaria y sacristía. Lo mismo

⁴⁵ MARTÍNEZ AGUILAR, José M., “Las cofradías novohispanas de Tzintzuntzan. Bienes, prácticas y espacios de devoción”, *Relaciones estudios de historia y sociedad*, vol. 38, núm. 51, 2017, pp. 11-57.

⁴⁶ La capilla actual de La Soledad es producto de una reconstrucción que terminó en 1805. De la capilla anterior se sabe que era mucho más pequeña por las medidas que proporciona un documento. AHCM, Secularización, f. 23.

⁴⁷ PANIAGUA AGUILAR, “De la privilegiada”, p. 212.

⁴⁸ MARTÍNEZ AGUILAR, José M., “La secularización del convento franciscano de Tzintzuntzan. Resistencia de un pueblo”, *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 64, 2016, pp. 69-91.

sucedió con el hospital, que quedó en desuso y parte de su construcción se vino abajo. Una descripción somera pero de gran interés es la que hace el Bachiller Jerónimo Sandi en 1789, cuando dice que el hospital, como espacio para curar enfermos y otras actividades, ya no estaba en funcionamiento: “La capilla del hospital es menos aseada y capaz, las ruinas a ella vecinas, manifiestan hubo en otro tiempo formales enfermerías y demás piezas conducentes a la curación de los enfermos, de las que hoy solo queda una ruin casa con nombre de *Semanería*”.⁴⁹



Fig. 2. Vista del templo y convento de San Francisco.
Foto de José M. Martínez, mayo de 2011.

VIDA COTIDIANA EN EL CONJUNTO CONVENTUAL

Respecto a los espacios que tuvo el conjunto conventual durante el tiempo que estuvieron los franciscanos a cargo de la doctrina de Tzintzuntzan, se puede identificar de manera general tres tipos, de acuerdo a su grado de restricción. A saber: espacios públicos, espacios semipúblicos y espacios privados.

Entre los espacios públicos, destacan el atrio, el templo, las capillas abiertas y el hospital de indios. El atrio fue probablemente desde sus orígenes,

⁴⁹ AGN, Historia, (73) exp. 6, fs. 131-239.

uno de los más grandes de la Provincia de Michoacán —de casi 15 500 metros cuadrados—,⁵⁰ concebido de estas dimensiones con la idea de que, además de servir a una numerosa población, tuviera una jerarquía que correspondiera a una ciudad de importancia, como de hecho lo fue por un tiempo en el siglo XVI. En este espacio, que también tuvo un uso de cementerio, las multitudes indígenas, acostumbradas a realizar muchas de sus actividades rituales al exterior, se congregaban para oír misas al aire libre, aprender la doctrina cristiana y llevar a cabo las celebraciones y fiestas más importantes,⁵¹ entre las que destacaban la Semana Santa, el *Corpus Christi*, la Pascua, el Pentecostés y la Navidad, además de las fiestas de San Francisco, los Santos Reyes, la Santa Cruz, el Carnaval, Santa Ana, San Antonio, San Pedro y San Pablo, San Nicolás, Todos Santos, La Purísima Concepción, Nuestra Señora de La Soledad y El Señor del Rescate. En el atrio también se efectuaban representaciones teatrales, intercambio de alimentos y productos artesanales en la fiesta del *Corpus*, se tocaban numerosos instrumentos musicales, se danzaba y se realizaban generosas verbenas populares; para lo cual previamente se adornaba el templo y las capillas, incluyendo la cruz atrial y las capillas posas que se ubicaban en las esquinas, al tiempo que se montaban arcos triunfales y diversos arreglos.⁵²

El templo de San Francisco era de considerable tamaño para los usos religiosos para y los cuales había sido levantado entre 1580 y 1601, esta tenía un cañón de “sesenta varas de largo, catorce de ancho y quince de alto. Toda es de cal y piedra, muy bien proporcionada, con sus puertas de coginillo, con sus correspondientes herrajes y llaves, así la principal como la del bautisterio y la de la sacristía [...] Su pavimento está muy bien encuartonado.”⁵³ En cuanto al uso simbólico, el templo fue siempre un referente que inspiraba respeto, que daba identidad y cohesión social; el lugar apropiado para orar, meditar, participar del culto católico y recibir los

⁵⁰ Un informe de 1789 señala que “Frente de la iglesia parroquial hay un espacioso cementerio y en él muchos olivos [...]”. Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Historia, (73) exp. 6.

⁵¹ MOTOLINIA, Toribio de, *Historia de los indios de la Nueva España*, Edmundo O’Gorman (editor), México, Porrúa, 1979, pp. 92. RICARD, *La conquista espiritual*, p. 269.

⁵² “Adornaban sus iglesias con arcos triunfales hechos de rosas, con muchas labores y lazos de las mismas flores”. MOTOLINIA, *Historia de los indios*, p. 60. El atrio del hospital, de menores dimensiones, tenía un uso similar al del atrio principal, incluso en este “patio”, se llevaban a cabo bautizos multitudinarios en una pila de inmersión.

⁵³ AHCM, Secularización de la doctrina y curato.

sagrados sacramentos. Regularmente, en lugares donde había vecindad española y de distintas castas, como Tzintzuntzan, los peninsulares y criollos ocupaban los primeros asientos de la nave, mientras que el resto del pueblo se acomodaba en la parte de atrás del templo.

Por su lado, la capilla abierta de San Francisco y la capilla abierta del hospital, eran usadas durante el siglo XVI y parte del XVII para efectuar misas masivas, como eran las costumbres ancestrales.⁵⁴ El uso de este elemento arquitectónico reemplazaba el presbiterio del templo convencional; se extendía hacia el atrio y tenía la capacidad de servir como caja de resonancia, para que la voz del celebrante llegara a las numerosas personas que en domingos y días festivos acudían de todos los barrios vecinos para asistir a las misas y a las festividades religiosas.⁵⁵

Los espacios del hospital, además de utilizados como enfermería y como alojamiento para los peregrinos, viudas, huérfanos y necesitados, se empleaban como punto de reunión para que los indios trataran los asuntos de relevancia para la vida del pueblo, como lo relacionado con sus bienes comunales, elección de cargueros y planeación de las fiestas patronales. Como institución, el hospital fortalecía la identidad y la unión del pueblo, que les permitía organizarse para llevar a cabo actividades productivas, obras materiales, espirituales y sociales, sin contar que a los que tomaban un cargo anual les confería prestigio social.⁵⁶

Entre los espacios semipúblicos del conjunto conventual se puede considerar básicamente a las capillas cerradas, la semanería y al claustro bajo del convento. Para el siglo XVIII, las capillas abiertas habían perdido su función al aire libre y se convirtieron en capillas cerradas para albergar a las cofradías de San Nicolás y Nuestra Señora de la Concepción. En este siglo también se levantó la capilla de los hermanos de la Tercera Orden y se reconstruyó la capilla de La Soledad. Estos recintos además de tener un uso

⁵⁴ Para 1530 solo había cinco frailes para administrar el convento de Tzintzuntzan y pueblos de visita como Pátzcuaro, Erongarícuaro, San Andrés Tziróndaro, San Jerónimo Purenchécuaro y Santa Fe de la laguna. LEÓN ALANÍS, Ricardo, *Los orígenes del Clero y la Iglesia en Michoacán 1525-1640*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Colección Historia Nuestra 16, 1997, pp. 60 y 299.

⁵⁵ MOTOLINÍA, *Historia de los indios*, p. 92; RICARD, *La conquista espiritual*, p. 269.

⁵⁶ FLORES GARCÍA, Laura G. y Carlos PAREDES MARTÍNEZ, "El cabildo, hospital y cofradía de indios de Pátzcuaro: ámbitos de poder y conflictos en el siglo XVII", en PAREDES y TERÁN, *Autoridad y gobierno*, pp. 185-216.

ritual, es decir, utilizarse para orar y venerar a sus santos patronos, se ocupaban para llevar a cabo las reuniones de los miembros de las distintas cofradías.⁵⁷

El claustro bajo del convento era regularmente un espacio privado para los religiosos, pero los sábados y días festivos las cofradías de Ánimas y del Santo Entierro hacían procesiones alrededor de este, donde estaban representas la vida de San Francisco de Asís (fig. 3). En los cruceros del claustro, que servían de estaciones durante las procesiones, los devotos se detenían por un momento y hacían sus plegarias. Ahí se encontraban “cuatro hermosísimos lienzos romanos de la Oración del Huerto, el Señor de la Columna, el *Ecce Homo* y la Crucifixión, todos cuatro con sus marcos de madera pintados de negro”.⁵⁸ Los ángulos esquineros de los techos del claustro bajo de Tzintzuntzan tenían una decoración de lacería de madera y piñas, ya que “se recurrió a la herencia mudéjar de armaduras decoradas con geométricos lazos a fin de proveer la necesaria aura y significación demandada por la hostia”.⁵⁹ El último espacio considerado semipúblico era la semanería. Se trataba de un aposento cercano a la enfermería, donde los semaneros, voluntarios que se alternaban semanalmente para auxiliar a los enfermos del hospital, ocupaban este espacio para alojarse, por lo que durante este tiempo solo las personas autorizadas podían hacer uso de él.

Los espacios privados, por su lado, eran la mayoría de los que conformaban el convento; es decir, noviciado, portal de sacramentos, portería, sacristía, sala de *profundis*, sala capitular, refectorio, cocina, claustro alto, celdas principales y secundarias, antecoro, biblioteca, aula de estudios, almacén, dispensario, huerto mayor, huerto menor, patios, aljibe y piezas que debieron utilizarse como oficinas, dispensario, bodega, caballerizas, así como áreas destinadas para lavaderos, letrinas y corrales para aves.

El noviciado debió funcionar inicialmente dentro del convento, pero a finales del siglo XVI fue reconstruido en un edificio aparte, aunque a unos pasos al suroeste del edificio principal del convento. El noviciado primitivo fue el primero de Michoacán, donde algunos conquistadores pudieron tomar sus hábitos.⁶⁰ Fue ahí donde Pedro de Pila y Diego Muñoz iniciaran su

⁵⁷ MARTÍNEZ, “Las cofradías novohispanas”, p. 20.

⁵⁸ AHCM, Secularización de la doctrina.

⁵⁹ PHILLIPS, Richard E., “La participación de los indígenas en las procesiones por los claustros del siglo XVI en México”, *Relaciones estudios de historia y sociedad*, vol. 20, núm. 78, 1999, p. 249.

⁶⁰ BEAUMONT, *Crónica de Michoacán*, tomo 2, p. 304.

apostolado a mediados del siglo XVI,⁶¹ al igual que Alonso Ortiz, Juan de Serpa, Cristóbal Martínez y Miguel de Estivales, entre muchos otros.⁶² La vida de los religiosos, ya fueran novicios o frailes consagrados, se desarrollaba la mayor parte del tiempo al interior del convento. Su estilo de vida era austero, disciplinado, dedicado a la oración, a la lectura, la penitencia, la celebración de misas y participación en ceremonias litúrgicas, así como al adoctrinamiento de la población, la enseñanza o aprendizaje en el noviciado y las actividades domésticas cotidianas. En teoría, los religiosos debían respetar los estatutos de su regla, constituciones y decretos surgidos de los capítulos provinciales y congregaciones intermedias, y la mayoría lo hacía, aunque se conocen numerosos casos, sobre todo del siglo XVII y XVIII, donde los religiosos de la provincia habían relajado la disciplina y se les acusaba de distintas faltas.⁶³

En las celdas del primitivo convento, en los recintos más privados de todo el complejo arquitectónico, frailes como Juan Bautista Lagunas, Juan Focher y Maturino Gilberti escribieron cartillas, doctrinas, diccionarios y documentos de importancia.⁶⁴ En el caso de Gilberti no se conoce con precisión cuál o cuáles textos escribió en su celda; en cuanto a Juan Bautista Lagunas se piensa que su *Arte y Dictionario* fue escrita en esta ciudad. Se tiene más certeza de que Juan Focher, estando en Tzintzuntzan entre 1544 y 1545, escribió dos tratados de bautismo y matrimonio: *Echiridion baptismi adultorum et matrimonii baptizandorum* (Manual del bautismo de adultos y el matrimonio de los bautizados), y *Tractus Bautismo el matrimonio noviter conserxorun ad fide* (Tratado del bautismo y el matrimonio de los recién convertidos a la fe).

⁶¹ AGN, Instituciones Coloniales, Inquisición (61), vol. 200, exp. 7, compuesta exp. vol. y soporte: fojas 33. Información de la limpieza de sangre y genealogía de fray Pedro de Pila, Comisario General del orden de San Francisco, para Comisario del Santo Oficio en Michoacán, México, 1595.

⁶² ESPINOSA, *Crónica de la provincia*, p. 204.

⁶³ CUEVAS, Mariano, *Historia de la iglesia en México*, México, Porrúa, 1992, tomo 3, p. 218. Otros tenían relaciones sexuales con sus feligreses. Se sabe, por ejemplo, de una denuncia hecha en 1615 por fray Alonso de Bribiesca, en contra de su hermano franciscano fray Pedro de Leyva, por encontrarlo con una mujer en su celda, en el convento de Acahuato. Un caso más es el de un tal fray Esteban que fue denunciado en Tancitaro en 1622, por el indio Antonio Juan Apatzi por haberlo llevado a su celda y obligarlo a tener sexo con él. AGN, Inquisición (61), vol. 529, exp. 7, 1694, fs. 16. AGN, Indiferente Virreinal, caja 1038, exp. 006, AGN, Inquisición, caja 1038, 1699, 2 fs. AGN, Inquisición (61), vol. 728, exp. 3, 1704, fs. 154-175, 164-168. AGN, Indiferente Virreinal, caja 5133, exp. 034 (Inquisición caja 5133), 1794-1796, vol. 906. Véase también: ESCANDÓN, *La provincial franciscana*, pp. 106, 131 y 132.

⁶⁴ WARREN, "Writing the language", p. 316-317.



Fig. 3. Claustro del convento franciscano de Tzintzuntzan.
Foto de José M. Martínez, septiembre de 2015.

REFLEXIÓN FINAL

El tiempo en el que los franciscanos atendían la doctrina de Tzintzuntzan y estaban al tanto de la vida de pueblo quedó muy atrás. De los edificios levantados en aquel periodo han llegado algunos vestigios hasta nuestro tiempo, pero otros se perdieron cuando dejaron de ser útiles o no se tuvieron los recursos para mantenerlos en pie. A raíz de las leyes de Reforma, la mayor parte del conjunto conventual quedó en franco estado de abandono y destrucción, y aunque se hicieron reparaciones emergentes que permitieron a los párrocos utilizar algunos espacios, lo cierto es que las intervenciones siempre fueron parciales e insuficientes. En varias ocasiones se llevaron a cabo gracias a aportaciones de la gente del lugar, a través del párroco o por medio de diferentes dependencias de gobierno, pero desgraciadamente los esfuerzos y recursos fueron insuficientes para las dimensiones y necesidades que el inmueble tenía (fig. 4). Por otro lado, una serie de conflictos entre la comunidad y autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia, provocaron un recelo por parte de los primeros para con su patrimonio, que solo retrasó una posible intervención completa de lo que fue el suntuoso convento.⁶⁵

Gracias a las gestiones que realizó la asociación civil Adopte una Obra de Arte, A. C., durante los primeros años del presente siglo, se logró el interés, el apoyo económico y los recursos humanos de la comunidad de Tzintzuntzan, instancias de gobierno municipal, estatal y federal, así como de instituciones privadas, nacionales e internacionales, para participar en una importante intervención del inmueble. En enero de 2004 se inició un proyecto de restauración del convento, que duró varios años y que se extendió a otros edificios, espacios, retablos, muebles, imaginería de pasta de caña y pintura mural del conjunto conventual. En la intervención de la primera etapa, tuve la fortuna de participar como coordinador de monitores, lo que me permitió obtener valiosa información de campo.

Actualmente el conjunto conventual se encuentra en buenas condiciones y el convento ya restaurado funciona como museo, administrado por la

⁶⁵ MARTÍNEZ AGUILAR, José M. y MIRNA RODRÍGUEZ CÁZAREZ, "Significación y uso de los espacios habitables en Tzintzuntzan, Michoacán. El patrimonio en pugna", en Guadalupe SALAZAR GONZÁLEZ (director), *El espacio habitable. Memoria e historia*, San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2012, pp. 219-234.



Fig. 4. Vestigio de muro del noviciado de Tzintzuntzan.
Foto de José M. Martínez, enero de 2004.

propia comunidad, donde se exhiben objetos prehispánicos y coloniales, entre los que se encuentran varios que fueron utilizados en el mismo edificio. La museografía relata parte de la historia de Tzintzuntzan, pero el mismo edificio es un objeto didáctico para los visitantes.

Si bien dentro del conjunto conventual hay construcciones en desuso y en ruinas, la mayor parte sigue teniendo gran vitalidad y muchas de las prácticas han tenido una continuidad a través del tiempo, como se dijo, de manera natural con ciertos cambios. En el atrio, por ejemplo, se siguen llevando a cabo durante todo el año fiestas y celebraciones litúrgicas tradicionales, se hace oración y penitencia, se cantan alabanzas, se celebra y conmemora, se camina en procesión, se danza, se come y se bebe. También es un área de recreación, de descanso, de convivencia social, a través del cual se transita diariamente y coinciden los amigos, parejas y grupos sociales para llevar a cabo distintas prácticas.⁶⁶ Todo lo cual refuerza la idea de que la materialidad es más efímera que las prácticas, y que la historia debe concebirse en su larga duración.⁶⁷

⁶⁶ MARTÍNEZ AGUILAR, José M. y Mirna RODRÍGUEZ CÁZAREZ, "El atrio del conjunto conventual de Tzintzuntzan, escenario de la vida comunitaria", *Memorias del Congreso nacional de ingeniería y arquitectura IA 2010*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, noviembre de 2010, pp. 13-18.

⁶⁷ BRAUDEL, Fernand, *La historia de las ciencias sociales*, Alianza, Madrid, 1984.

Sobre esta historia inconclusa no queda más que esperar que lo presentado sirva para abrir la puerta a discusiones, a posibilidades no exploradas y a que surjan nuevas aportaciones. Queda de manifiesto que un trabajo como el propuesto aquí es una invitación a sumarse desde distintas disciplinas para enriquecer la narrativa del pasado.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCALÁ, Fray Jerónimo de, *La Relación de Michoacán* [Estudio preliminar y notas de Francisco Miranda], Morelia, Fimax Publicistas, 1980.
- ANÓNIMO, *El Obispado de Michoacán en el siglo XVII: informe inédito de pueblos y lenguas* [Nota preliminar de Ramón LÓPEZ], Colección Estudios Michoacanos, Morelia, Fimax Publicistas, 1973.
- BEAUMONT, Pablo, *Crónica de Michoacán*, Morelia, Balsal, 1985, 3 tomos.
- BECHTLOFF, Dagmar, *Las cofradías en Michoacán durante la época de la colonia. La religión y su relación política y económica en una sociedad intercultural*, Zinacantepec, El Colegio de Michoacán, El Colegio Mexiquense, 1996.
- BONFIL, Guillermo, “El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial”, *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana* (1973-1979), vol. 39, núm. 48, 1977, pp. 17-32.
- BRADING, David A. *Una iglesia asediada: el obispado de Michoacán 1749-1810*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- BRAUDEL, Fernand, *La historia de las ciencias sociales*, Madrid, Alianza, 1984.
- CASTRO GUTIÉRREZ, Felipe, “Tzintzuntzan: la autonomía indígena y el orden político en la Nueva España”, en Carlos S. PAREDES MARTÍNEZ y Marta TERÁN (coordinadores), *Autoridad y gobierno indígena en Michoacán*, Morelia, El Colegio de Michoacán, CIESAS, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003, vol. 2, pp. 284-304.
- CASTRO LEAL, Marcia, *Tzintzuntzan capital de los tarascos*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1986.
- CIUDAD REAL, Antonio de, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al Padre fray Alonso Ponce (...)* [Prólogo de Jorge GURRÍA LACROIX], México, Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreras (editores), 1976, vol. 2.
- CUEVAS, Mariano, *Historia de la iglesia en México*, México, Porrúa, 1992, 3 tomos.

- ESCANDÓN, Patricia, *La provincia franciscana de Michoacán en el siglo XVII* [Tesis de Doctorado en Historia], México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1999.
- ESPINOSA, Isidro F. de, *Crónica de la provincia franciscana de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán* [Apuntamientos bibliográficos de Nicolás LEÓN], Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Morevallado, 2003.
- FLORES GARCÍA, Laura G. y Carlos S. PAREDES MARTÍNEZ, “El cabildo, hospital y cofradía de indios de Pátzcuaro: ámbitos de poder y conflictos en el siglo XVII”, en Carlos S. PAREDES MARTÍNEZ y Marta TERÁN (coordinadores), *Autoridad y gobierno indígena en Michoacán*, Morelia, El Colegio de Michoacán, CIESAS, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003, vol. 1, pp. 185-216.
- FOSTER, George M., *Los hijos del imperio, la gente de Tzintzuntzan*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2000.
- HERNÁNDEZ, Verónica, “El reuso colonial de los janamus en Tzintzuntzan, Michoacán. Una exaltación del pasado prehispánico”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. 32, núm. 96, 2010, pp. 5-35.
- KEMPER, Robert V., *Campesinos en la ciudad: la gente de Tzintzuntzan*, México, SepSetentas, 1976.
- KUBLER, George, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1948.
- LEMOINE VILICAÑA, Ernesto, “Documentos para la historia de la ciudad de Valladolid, hoy Morelia (1541-1624)”, *Boletín del Archivo General de la Nación*, Segunda serie, tomo XXI, núm. 1, México, Secretaría de Gobernación, 1962.
- LEÓN ALANÍS, Ricardo, *Los orígenes del Clero y la Iglesia en Michoacán 1525-1640*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Colección Historia Nuestra 16, 1997.
- LÓPEZ, Ricardo, *Geometría y trazo constructivo del ex convento de Tzintzuntzan. Influencia de las prácticas en la tecnología constructiva* [Tesis de Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos], Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Arquitectura, 2003.
- MARTÍNEZ AGUILAR, José M. y Mirna RODRÍGUEZ CÁZAREZ, “El atrio del conjunto conventual de Tzintzuntzan, escenario de la vida comunitaria”, *Memorias del Congreso nacional de ingeniería y arquitectura IA 2010*, Morelia,

- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, noviembre de 2010, pp. 13-18.
- MARTÍNEZ AGUILAR, José M. y Mirna RODRÍGUEZ CÁZAREZ, “Significación y uso de los espacios habitables en Tzintzuntzan, Michoacán. El patrimonio en pugna”, en Guadalupe SALAZAR GONZÁLEZ (director), *El espacio habitable. Memoria e historia*, San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2012, pp. 219-234.
- MARTÍNEZ AGUILAR, José M., “Fray Pedro de Pila y su obra en Tzintzuntzan”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, vol. 24, 2015, pp. 383-403.
- MARTÍNEZ AGUILAR, José M., “La secularización del convento franciscano de Tzintzuntzan. Resistencia de un pueblo”, *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 64, 2016, pp. 69-91.
- MARTÍNEZ AGUILAR, José M., “Las cofradías novohispanas de Tzintzuntzan. Bienes, prácticas y espacios de devoción”, *Relaciones estudios de historia y sociedad*, vol. 38, núm. 51, 2017, pp. 11-57.
- MARTÍNEZ AGUILAR, José M., “Reacomodos de población en Tzintzuntzan durante el siglo XVI”, *Secuencia*, núm. 97, enero-abril, 2017, pp. 6-29.
- MARTÍNEZ AGUILAR, José M., *El conjunto conventual de San Francisco Tzintzuntzan en la época virreinal, 1525-1566* [Tesis de Doctorado en Historia], Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2015.
- MARTÍNEZ BARACS, Rodrigo, “Los inicios de la evangelización”, en Enrique FLORESCANO (coordinador), *Historia General de Michoacán*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, 1989, vol. 1.
- MAZÍN GÓMEZ, Óscar, “Secularización de parroquias en el antiguo Michoacán”, *Relaciones estudios de historia y sociedad*, vol. 7, núm. 26, 1986, pp. 23-34.
- MAZÍN GÓMEZ, Óscar, *Entre dos majestades*, México, El Colegio de Michoacán, 1987.
- MENDIETA, Jerónimo de, *Historia eclesiástica indiana*, México, Porrúa, 1990.
- MONZÓN, Cristina, Hans ROSKAMP y Benedict WARREN, “La memoria de don Melchor Caltzin (1543): historia y legitimación en Tzintzuntzan, Michoacán”, *Estudios de Historia Novohispana*, núm. 40, 2009, pp. 21-55.
- MORALES, Francisco, *Franciscanos en América; quinientos años de presencia evangelizadora*, México, Conferencia franciscana de Santa María de Guadalupe, 1993.

- MOTOLINÍA, Toribio de, *Historia de los indios de la Nueva España*, Edmundo O'Gorman (editor), México, Porrúa, 1979.
- MURIEL, Josefina, *Hospitales de la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.
- PANIAGUA AGUILAR, Nicolás, *De la privilegiada y leal ciudad de indios al ayuntamiento constitucional de Tzintzuntzan, 1718-1826* [Tesis de Maestría en Historia], Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2015.
- PANIAGUA AGUILAR, Nicolás, *La república de indios de Tzintzuntzan. 1540-1689* [Tesis de Licenciatura en Historia], Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Historia, 2011.
- PAREDES MARTÍNEZ, Carlos S. (editor), *Y por mi visto... mandamientos, ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales sobre Michoacán en el siglo XVI*, México, CIESAS, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Ediciones de la Casa Chata, 1994.
- PHILLIPS, Richard E., "La participación de los indígenas en las procesiones por los claustros del siglo XVI en México", *Relaciones*, núm. 78, vol. 20, Zamora, El Colegio de Michoacán, primavera de 1999.
- POLLARD PERLSTEIN, Helen, *Tariacuri's Legacy*, Oklahoma, University of Oklahoma Press, 1993.
- PULIDO, Mónica, *Las ciudades de Mechuacán: Nobleza, memoria y espacio sagrado en la disputa por la capitalidad. Tzintzuntzan, Pátzcuaro y Valladolid. Siglos XVI-XVIII* [Tesis de Doctorado en Historia del Arte], México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014.
- RAMÍREZ, Mina, *La catedral de Vasco de Quiroga*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1986.
- REA, Fr. Alonso de la, *Crónica de la orden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán en la Nueva España*, México, La Voz de México, 1982.
- RICARD, Robert, *La conquista espiritual de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- RUIZ, Mirna, *Sistemas de abastecimiento y distribución hidráulica en los conventos franciscanos y agustinos en el Michoacán virreinal. Los casos de Tzintzuntzan y Cuitzeo* [Tesis de Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos], Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Arquitectura, 2012.
- TORRES VEGA, José y Guadalupe SALAZAR GONZÁLEZ, *Documentos para la historia del espacio habitable en el Archivo Histórico Casa de Morelos*, San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2011.

- TOUSSAINT, Manuel, *Pátzcuaro*, México, Universidad Nacional de México, 1942.
- WARREN, Benedict [estudio introductorio y edición], *Michoacán en la década de 1580*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2000.
- WARREN, Benedict, "Writing the language of Michoacan: sixteenth century Franciscan linguistics", en Francisco MORALES (editor), *Franciscan presence in the Americas, essays on the Activities of the Franciscan Friars in the Americas, 1492-1900*, Maryland, Academy of American Franciscan History, 1983, pp. 308-344.
- WARREN, Benedict, *Estudios sobre el Michoacán Colonial* [Colección Historia Nuestra, núm. 23], Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Fimax, 2005.
- WARREN, Benedict, *La conquista de Michoacán 1521-1530*, Morelia, Fimax Publicistas, 1977.
- WRIGHT CARR, David Charles, *Los franciscanos y su labor educativa en la Nueva España (1523-1580)*, Colección Divulgación, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Editorial de la Universidad del Valle de México, 1998.

Fecha de recepción: 19 de agosto de 2019

Fecha de aceptación: 22 de mayo de 2020

